

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA EN 1º BACHILLERATO PARA ALUMNOS/AS DEL COLEGIO LOURDES

- Formulario para elección de materias optativas
 - Del 26 de junio a las 14:00 horas al 5 de julio a las 14:00 horas por internet, en un enlace colgado en la página del colegio.
 - Sólo puede hacerse una inscripción por alumno/a.
 - La inscripción realizada no podrá modificarse y supone la reserva en las materias optativas. Las materias optativas se otorgan por estricto orden de petición. Si ha habido algún error o desea hacerse un cambio habrá que escribir un correo electrónico a c.romero@colegiolourdes.fuhem.es solicitando este cambio.
 - Este formulario tiene como objeto la adjudicación de las optativas. La modalidad escogida (Artes, Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades) ya ha sido reservada. Si se desea realizar un cambio de modalidad solicitará mediante correo electrónico en esta dirección: c.romero@colegiolourdes.fuhem.es. No obstante por motivos organizativos en el formulario se pide consignar la modalidad y deberá ponerse aquella en la que se tenga plaza.
- Entrega de la hoja de inscripción.
 - Del 26 de junio al 11 de julio.
 - La hoja de inscripción deberá entregarse una vez esté cumplimentado el formulario online y las materias escogidas deberán ser las mismas que en éste. En caso de divergencia se atenderá al formulario online.
 - Existen dos maneras de cumplimentar la hoja de inscripción:
 - Personalmente en el centro. Se rellenará la hoja de inscripción con todos los datos y se entrega al **jefe de estudios**.
 - Por internet: Se descarga la hoja de inscripción, se completa, se **firma** y se manda escaneada a c.romero@colegiolourdes.fuhem.es.
 - **Las hojas de inscripción que no estén firmadas no se considerarán válidas y por lo tanto el proceso de matrícula no estará completo.**
 - Si no se entrega la hoja de inscripción en el plazo previsto se entenderá que el alumno/a renuncia a su plaza en el centro y podrá ser entregada a alumnos que estén en lista de espera.
- **Los alumnos/as del Colegio Lourdes que han realizado una estancia en el extranjero durante el curso 2018 - 2019 deberán seguir estas mismas instrucciones.**